

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Polarización política campo ciudad.**

Carlos Vacaflores.

Cita:

Carlos Vacaflores (2009). *Polarización política campo ciudad. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2221>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Polarización política campo ciudad**

**Carlos Vacaflores**

**Comunidad de Estudios Jaina, Bolivia**

**Postgrado en Geografía, UNESP, Brazil**

**2009**

## **Introducción**

El proceso constituyente boliviano que abarca el periodo que va desde las insurrecciones indígenas de principios de la década de los 2000 y que continúa en el presente con el gobierno de Evo Morales, representa un momento de crisis del sistema, y como tal permite observar con claridad extraordinaria las contradicciones fundamentales de la sociedad, del Estado y de la *nación* boliviana. Una característica distintiva de este proceso es la clarísima polarización de las posiciones políticas enfrentadas, expresada en la territorialización de dos ámbitos diferenciados: la división del territorio nacional entre la *media luna* y el *occidente*, y la división entre el campo y la ciudad.

Sintomáticamente, estas polarizaciones se fueron agudizando desde los hechos que marcaron el inicio de la conflictividad social boliviana del periodo histórico reciente, cuales son la expulsión del presidente Sánchez de Losada, en el 2004, y la posterior elección de Evo Morales como el primer

presidente indígena del país, en el 2005; pasando por una serie de acontecimientos hasta culminar con los resultados de los referéndum revocatorios y de aprobación de la nueva Constitución, en Agosto del 2008 y Enero del 2009, donde se refleja en la estructura del voto ciudadano una tendencia claramente territorializada de apoyo a las dos visiones políticas confrontadas, notándose una clarísima predominancia del apoyo político ya sea a Evo Morales o a la oposición de Evo Morales.

¿Por qué ocurre esta polarización entre espacios territoriales en la experiencia específica boliviana?, y mas propiamente para nuestro tema de análisis, ¿cuál es la especificidad del oriente y occidente, o del campo y la ciudad, para presentar una correlación tan alta entre preferencia política y ámbito territorial en el caso boliviano? Desde el discurso de los actores sublevados en el proceso boliviano muchas veces esto suele describirse como una “lucha de clases”, pero como observa Silvia Rivera (1983) llama la atención como la identidad étnica, en una perspectiva de “lucha de pueblos”, vuelve a resurgir cada vez con renovada vitalidad en cada ciclo de protesta social, recurrente en la historia social y política boliviana en su afán consuetudinario por superar las contradicciones constitutivas del Estado y la nación boliviana.

### **La territorialización de la identidad política en el proceso constituyente boliviano**

La proclamación de Evo Morales como presidente de Bolivia en 2005, fruto de un inédito triunfo en las elecciones democráticas, marca un hito trascendental en la historia boliviana, porque es en torno a este acontecimiento, en los hechos previos que conducen a su concreción y en los hechos posteriores que se producen en virtud al mismo, se despliega todo el complejo entramado de contradicciones formativas de la sociedad boliviana, que movilizan la fuerza social en esquemas no-tradicionales a los que ya se estaba acostumbrado en la vida política de la última mitad del siglo XX. La revolución nacional de 1952 fue el último acontecimiento insurreccional de gran magnitud que se produjo en Bolivia, que impuso cambios en la estructura institucional del Estado cuyos impactos en la inclusión ciudadana de los indios sublevados permitió consolidar un ciclo de vida nacional relativamente estabilizada hasta la primera década del siglo XXI, en que nuevamente se produce un levantamiento de proporciones insurreccionales comparable a la del 52, o las anteriores protagonizadas por la población indígena altiplánica a principios del siglo XX bajo el liderazgo de Zárate “el Temible” Willka; o la insurrección indígena de finales del siglo XVIII bajo el comando de Tupak Katari y Bartolina Sisa, que a punto estuvieron de destruir el estado colonial y republicano criollo.

El levantamiento social que termina derrocando a Gonzalo Sánchez de Losada en el 2003, a pesar que contiene una complejidad de identidades sociales, se identifica fundamentalmente como indígena, y al igual que las diferentes manifestaciones de protesta indígena que lo precedieron por décadas, intentó ser controlado con el uso de la fuerza militar y policial del Estado, con tan mal tacto político que solo logró enardecer a la población levantada, masificando la protesta que finalmente terminó paralizando la sede de gobierno y obligando al presidente a abandonar el país. Esto obligó a que el vicepresidente asuma la presidencia, con el claro mandato de viabilizar las demandas sociales enarboladas por la insurgencia, caracterizadas como la “agenda de octubre”, consistentes en la nacionalización del gas y la realización de una asamblea constituyente para refundar el país.

Esta vanguardia política de los movimientos sociales fue percibida por la clase dominante, la que rápidamente intenta rearticular su fuerza y realiza una masiva concentración en Santa Cruz, capital del oriente boliviano, denominada como el “cabildo del millón” en alusión a la cantidad de convocados, donde se establece la denominada “agenda de febrero”, cuyo mandato es consolidar las autonomías departamentales. Con esta manifestación, el sector conservador manifiesta una convincente demostración de fuerza que intenta mostrar su capacidad de contraponerse a los movimientos sociales de occidente, iniciando una movilización que culmina con la concreción de lo que se vino a denominar la “media luna”, es decir, la articulación política de los departamentos del oriente, en poder de las clase dominantes, que se enfrentaban a los departamentos del occidente, en poder de los movimientos sociales, estableciendo así una territorialización inicial de las fuerzas políticas entre el oriente y el occidente bolivianos.

Mas tarde, en los eventos eleccionarios, se pudo evidenciar una territorialización del voto en el área rural para apoyar al proyecto político de Evo Morales, y una concentración del voto en el área urbana de apoyo al proyecto conservador, tendencia que se mantiene hasta el presente demostrando una territorialización del voto, como manifestación de una ubicación del sector social identificado con el proyecto político emancipador de los pueblos indígenas.

### **La comprensión de la desigualdad social**

Pablo Gonzáles Casanova (2006) nos recuerda que desde el descubrimiento por las ciencias sociales de la estructura de la explotación en la sociedad capitalista, a través del marxismo, la comprensión

de la desigualdad social, las relaciones disimétricas y las formas de explotación pudieron ser mejor entendidas a partir de la precisión de la explotación en el trabajo. Con la comprensión nítida de la explotación de patronos a obreros, ésta comprensión se fue complejizando a lo largo de la historia, superando los intentos de generalización de las manifestaciones europeas, para llegar a vislumbrar modos de explotación diversos en la faz del globo, de los cuales los más importantes de nuestro tiempo (pero no las únicas) son la explotación de clases y la explotación de regiones: “mientras la explotación de clases es una categoría general en la que caben las formas históricas del esclavismo, el feudalismo, el capitalismo, el neocapitalismo, *la explotación de regiones* es una categoría general que engloba la explotación ciudad-campo, la explotación colonial, la explotación imperialista y el colonialismo interno” (González Casanova, 2006:170-171).

Entonces, siguiendo a González Casanova, sería la variación de combinaciones y grados de explotación que operan entre clases y regiones lo que le confiere una forma particular a la desigualdad en los distintos lugares del mundo, con sus propias características históricas que surgen de la complejización en las combinaciones con otros criterios y grados, generando la aparición de elementos nuevos en la estructura del capitalismo que parecen diluir la estructura básica de la desigualdad relegándola a un segundo plano, pero, “la realidad es que el sistema de clases del capitalismo ha encontrado nuevas combinaciones estructurales, que oscurecen pero no acaban con el sistema de clases” (González Casanova, 2006:178)

La correlación de la explotación de clases con la explotación de regiones tiene pertinencia y relevancia explicativa en el contexto del Estado-nación colonial, donde la jerarquización social es construida a partir de la diferenciación racial y la atribución de condiciones de superioridad e inferioridad supuestamente inherente a las razas que intervienen en las relaciones de explotación, desigualdad y disimetría. Entonces, la explicación de la polarización campo-ciudad en la sociedad boliviana (y esto puede tener potencial de extrapolarse a los demás países de la región) encuentra una vertiente conceptual en el sistema de clases, pero complejizado por el orden colonial que estructura clases a partir de filiaciones étnicas que correlacionan los polos europeo-indio, que a su vez origina un sistema de división social del trabajo donde el español ocupa los puestos de mando y dirección, usualmente ubicados en los centros urbanos; y el indio se ocupa del trabajo bruto de la agricultura y la minería, ubicado en nuestros países agrarios en el campo. Partiendo de esta división básica de la sociedad originada en el horizonte colonial (RIVERA, 1993), se impone una lógica que territorializa la estructura de clases en la América colonial, asignándole condición de clase a los colectivos diferenciados o constituidos a partir de una adscripción étnica distintiva.

No podemos olvidar que el origen de los centros urbanos en nuestros países coloniales, como es el caso de Bolivia, no responden a las necesidades de planificación del desarrollo de la sociedad regional, sino a las necesidades de control militar del territorio en las labores de la conquista y colonia. Desde el inicio mismo de la conquista se construye la idea de la oposición entre el salvaje y el civilizado para justificar ideológicamente el hecho colonial de usurpación del territorio, ubicando a los *civilizados* españoles en las ciudadelas-fortines y a los indios *salvajes* en el campo, estructura simbólica básica que se proyecta hasta nuestros días. En este sentido, el habitante rural boliviano no se puede comprender si no es remontándose hasta la época colonial en que ocurre el proceso primigenio de su formación social y política.

Una lectura en este sentido nos permite comprender la historia de la sociedad y el Estado nacional boliviano como la historia de la naturalización y camuflaje de la estructura de clases con criterios étnicos de herencia colonial y la territorialización de estas identidades, llegando a condiciones de extrema sutileza que consigue incluso mostrar una sociedad *nacional* que logra superar el problema del indio a través de la revolución nacional de 1952, donde se incluye al indio campesinizándolo. Sin embargo, la emergencia de los movimientos indígenas y campesinos de la última década, con un vigor tan fuerte, solo muestran que esta visión no es correcta. El indio sigue ahí.

Sin embargo, la capacidad de la clase dominante esta acrecentada en este periodo del capitalismo, en el que dispone de un capital de conocimiento con bases científicas muchísimo mayor que bajo otros sistemas de explotación anteriores (González, 2006), y su nivel de conciencia sobre el funcionamiento del sistema es muy alto, con lo cual despliega acciones y estrategias que le permiten establecer condiciones favorables para mantener las estructuras de dominación, desigualdad y explotación de la manera más conveniente posible para sus intereses de clase. Esta gran capacidad y poder les permite eventualmente tomar control de los procesos de cambio que empujan las clases subalternas, vaciarlos de los elementos peligrosos, y redireccionar estos cambios hacia condiciones que aparentan mejorar pero que no afectan en esencia los privilegios de su clase, es decir, *cambiar para que nada cambie*. Las políticas que aplican en las situaciones de insurrección de las clases subalternas, según describe González Casanova, “en sus lineamientos generales buscan reforzar o dirigir aquel tipo de transformaciones que disminuyen las diferencias de clase mientras aumentan las diferencias regionales,...disminución de las desigualdades de clase en el interior de los centros urbanos, mientras aumentan las de estos y la periferia rural, o las colonias interiores” (González, 2006:178), lo cual cobra mucho sentido si de lo que se trata es de reconstituir una alianza natural

entre las identidades dominantes afincadas en la ciudad, frente a las identidades dominadas afincadas en el campo y que están sublevadas bajo banderas de igualdad, es decir, quitar privilegios a las identidades dominantes de la ciudad. Esto se logra exacerbando, desde el control mediático de que disponen las clases dominantes, el racismo constitutivo de la estructura de clases para que aflore la convicción del supuesto *orden natural* de los superiores e inferiores conviviendo en paz y armonía, pero en sus respectivos lugares de la jerarquía social, y donde los mestizos deben asumir una actitud proactiva de lealtad al polo social blanco y ejercer su rol de represores del indio, para si demostrar su vocación de blanquitud y justificar su inclusión en el círculo de los “incluidos” de la sociedad nacional colonial.

### **La comprensión de la sociedad: explotación de clases o explotación colonial de pueblos**

La creación del Estado-nación se basa en el supuesto de que, primero, los individuos para sobrevivir y construir mejores condiciones de vida, requieren estar articulados a estructuras sociales; y segundo, que estos individuos deben despojarse de su adscripción societal en base a afinidades sanguíneas o étnicas, para reconstituir una adscripción de tipo jurídico a una forma “superior” de organización social: el Estado-nación.

Así, el Estado-nación moderno, representa el paradigma hegemónico para organizar la sociedad y su institucionalidad en la modernidad capitalista, basado en los supuestos de igualdad jurídica de los individuos, que despojados de su adscripción identitaria étnica, pasan a componer una *comunidad política imaginada*, la nación moderna, desde los principios de la ciudadanía.

Con este supuesto, las promesas de la modernidad se tornan posibles de alcanzar mediante la composición de un pacto social traducido en el Estado-nación, que será el vehículo capaz de llevar adelante el proyecto civilizatorio de la modernidad.

La representación política de los individuos articulados en sociedad será viabilizada mediante instituciones especializadas para tal fin, los partidos políticos, los cuales serán capaces de garantizar la articulación de la voluntad colectiva de la “nación” con la esfera de gobierno del Estado.

Con esta comprensión, el Estado está compuesto por un territorio, con una población en su interior, que en base a los principios de la ciudadanía configurada por un ordenamiento jurídico y

un gobierno capaz de hacerla cumplir, es perfectamente capaz de constituir una identidad política nacional.

Para llegar a esto, en su momento, se destruyeron las identidades étnicas (o así se pensó) constituidas en base a los lazos de sangre, y se intentó construir el *pueblo* del Estado-nación a partir de la nueva identidad nacional de bases jurídicas, suponiendo que era posible construir una sola entidad societal contenida en los marcos del Estado-nación.

Con este dispositivo conceptual, se pasó a comprender a la *sociedad nacional* como una sola comunidad cohesionada e igualitaria a partir de los principios de la ciudadanía, es decir, de los parámetros que el Estado-nación establece en el *contrato social*, expresados en la constitución política, para definir quien es parte, y quien no, del pueblo, de la nación, considerando que toda la población con lazos de origen en el territorio del Estado cumple el requisito principal de ciudadanía: haber nacido o ser hijo de los nacidos en el territorio, ya que el contrato social, en tanto acto fundante para constituir la nueva comunidad jurídica entre las personas que acuerdan constituir la misma, se legitima precisamente por proclamarse formalmente inclusivo de toda la población del territorio nacional.

Estos supuestos son los que guían el imaginario de la sociedad a lo largo de la vida de los Estados-nación modernos, imaginándose la población así misma como un abstracto pueblo, en nombre del cual se plantean las reivindicaciones de la lucha social. Al comprender a la sociedad como una sola comunidad nacional, que funciona como una sola comunidad, solidaria al interior de si misma, se cree superada la condición de las comunidades anteriores al Estado-nación, y se concibe su estructura y funcionamiento en esa perspectiva.

La comprensión de la desigualdad social es tratada ahora a partir de parámetros conceptuales derivados de esa otra comprensión, y en la cual la desigualdad estaría dada por la conformación de clases sociales, ignorando de esta manera la explotación de estamentos sociales definidos a partir de la condición étnica de la población.

La nación moderna implica entonces una comprensión de la sociedad nacional como una estructura homogénea desde el punto de vista jurídico, donde la desigualdad se constituye a partir de la propiedad de los medios de producción, y por tanto las políticas de desarrollo que apuntan a eliminar esta desigualdad solo apuntan a equilibrar la propiedad de los medios de producción, y no



consideran la correlación que puede haber entre la condición étnica y la propiedad de los medios de producción, o entre la condición étnica y el monopolio del control del aparato del estado.

## **Conclusiones**

La comprensión de la lucha social como una confrontación de clases implica una comprensión de la sociedad como una entidad nacional homogénea. Por otro lado, la comprensión de la lucha social como una confrontación de pueblos implica una comprensión de la sociedad desde su complejidad societal, desafiando el supuesto moderno del Estado-nación.

La emergencia de los movimientos indígenas y campesinos en Bolivia, muestran la vitalidad de las comunidades étnicas, adscripciones identitarias de matriz étnica, cuya vigencia desafía el ordenamiento político-administrativo actual, y llama para una complejización de la concepción del estado, que esta vez se proclama como plurinacional y comunitario, en una perspectiva de adaptarse a la realidad de la sociedad.

## Bibliografía

- BOLIVIA. Constitución (2009). Constitución Política del Estado: promulgada en 7 de febrero de 2009. La Paz: Congreso de Bolivia, 2009.
- CHONCHOL, Jaques. *Sistemas Agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Santiago de Chile: FCE, 1994.
- DELANEY, David. Entering the territory of territory. In: *Territory, a short introduction*. Pondichery: Blackwell Publishing, 2005, p. 1-33.
- DIAZ-POLANCO, Héctor. *La rebelión zapatista y la autonomía*. Mexico: Siglo XXI editores, 2003.
- FERNANDES, Bernardo Mancano. "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuicao teorica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais". En OSAL N°16. 2005. *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- FERNANDES, Bernardo Mancano. Entrando nos territorios do territorio. In: PAULINO, Eliani Tomasi e Joao Edmilson FABRINI (organizadores). *Campesinato e territorios em disputa*. 1ra ed. Sao Paulo: Expressao Popular, 2008. p. 273-301.
- FSUCCT. Estatuto Orgánico FSUCCT. Tarija: Jaina, 2005.
- FSUCCT. Primer Congreso Productivo Agropecuario Artesanal y Agroindustrial Campesino. Conclusiones, Propuestas y Resoluciones. Tarija: Jaina. 2008
- GARCÍA LINERA, Álvaro. *Estado multinacional: una propuesta democrática y pluralista para la extinción de la exclusión de las naciones indias*. La Paz: Editorial Malatesta, 2005.
- GONZALES Casanova, Pablo. 2006. "Clases y regiones en el análisis de la sociedad contemporánea". En González, Pablo. *Sociología de la Explotación*. Pp: 167-184. CLACSO. Buenos Aires
- GONZÁLES CASANOVA, Pablo. El colonialismo interno. In: *Sociología de la Explotación*. Buenos Aires: CLACSO, 2006. Pp: 185-205.
- GOTTMAN, Jean. The people and their territory: the partitioning of the world. In: *The Significance of Territory*. Charlottesville: The University Press of Virginia, 1973. p. 1-15.
- HERNANDEZ, Juan Luis y Ariel Salcito. 2007. *La Revolución Boliviana: documentos fundamentales*. Buenos Aires: Editorial Newen Mapu, 2007.
- HUIZER, Gerrit y Rodolfo STAVENHAGEN. Movimientos campesinos y reforma agraria en América Latina: México y Bolivia. In: LANDSBERGER, Henry (ed.), *Rebelión campesina y cambio social*. Barcelona: Editorial Crítica, Grijalbo. 1978. p. 382-422.
- MARTINS, José de Souza. *Os camponeses e a politica no Brasil*. Petrópolis: Editora Vozes, 1995.
- MODONESI, Massimo. 2005. Resistencia: subalternidad y antagonismo. Memoria Reflexiones. Mimeo.
- MORAES, Antonio Carlos Robert. *Geografia. Pequena História Crítica*. Sao Paulo: Editora HUCITEC, 1986.
- MORISSAWA, Mitsue. *A História da Luta pela Terra e o MST*. Sao Paulo: Expressao Popular. 2001.
- MOYO, Sam y Paris Yeros. 2008. *Recuperando la tierra: el resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino de. *A agricultura camponesa no Brasil*. Sao Paulo: Editora Contexto, 1991.

- PIÑEIRO, Diego. *En busca de la identidad: la acción colectiva en los conflictos agrarios*. Buenos Aires: CLACSO, 2004.
- QUAN, Julian. *Land Reform and Rural Territories: Experiences from Brazil and South Africa*. Gatekeeper series 134. London: IIED, 2008.
- QUIJANO, Anibal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: LANDER, Edgardo (Comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2003. p. 2001-246.
- RIBEIRO, Darcy. *O Povo Brasileiro. A formacao e o sentido do Brasil*. Sao Paulo: Editora Schwarcz Ltda., 2008.
- RIVERA, Silvia. "Apuntes para una Historia de las Luchas Campesinas en Bolivia (1900-1978)", en GONZALES Casanova, Pablo (comp.) *Historia política de los Campesinos Latinoamericanos*. Mexico: Siglo XXI, 1985.
- RIVERA, Silvia. "La Raíz: colonizadores y colonizados". In :ALBO, Xavier y Raul BARRIOS (Coordinadores): *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz: CIPCA-ARUWIYIRI, 1993. p: 25-139.
- ROCA, José Luis. *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores, 2007
- SANTOS, Boaventura de Sousa. O Norte, o Sul e a Utopia. In: *Pe la mano de Alice: o social e o político na pós-modernidade*. Sao Paulo: Editora Cortez, 1997. p: 281-384.
- SANTOS, Milton. "O retorno do território". En OSAL N°16. 2005. *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO, 1994.
- SCHEJTMAN, A. y Berdegué, J. *Desarrollo territorial rural*. Chile: RIMISP, 2002. Chile.
- SOUZA, María Adélia Aparecida de. *Presentación de Milton Santos, un revolucionario*, en OSAL No 16, pp. 251-254. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- TAPIA, Luis. *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz: CIDES-UMSA/Muela del Diablo Editores, 2002.
- Ticona, Esteban. *Lecturas para la descolonización*. La Paz: Plural Ed., 2005
- URQUIDI, Arturo. *El feudalismo en América y la Reforma Agraria Boliviana*. La Paz: Librería y Editorial "Juventud", 1990.
- VACAFLORES, Carlos et al. *Entre territorios poblados y despoblados: trashumancia ganadera en Tarija*. La Paz: PIEB, 2003.
- VACAFLORES, Carlos y otros. *Derechos económicos colectivos campesinos: propuesta de texto constitucional*. La Paz: fBDM / Plural Editores, 2007.
- VALENCIA VEGA, Alipio. *El Indio en la Independencia*. La Paz: Librería y Editorial "Juventud", 1960.
- YAMPARA, Simón. Comprensión Aymara de la tierra-territorio en la cosmovisión andina y su ordenamiento para la/el qamaña. In: *Revista Inti-Pacha* N° 1-7. El Alto: Ediciones Qamañpacha de la Fundación "Suma Qamaña", 2005. p: 13-44.